

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

COLEGIO DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

Calle del Sol, Hotel A y B.

SANTANDER

SE ADMITEN INTERNOS, PENSIONISTAS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## SANTORAL

Día 14.—LUNES.—San Eusebio, mártir, y San Calixto.

Día 15.—MARTES.—LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA., patrona de Ciudad Real, Ntra. Sra. de la Piedad, patrona de Quintanar, y Nuestra Señora del Alcázar, patrona de Baeza.

## EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLICASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Precios de Suscripción.

Santander... trimestre 2,50 pts.  
Fuera de la capital... » 3 »  
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales según su extensión y número de inserciones

Comunicados y reclamos precios especiales.

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

## PABLO M. DE CÓRDOBA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 2.

## CORRECCION DE MENORES

Por desgracia, con mucha frecuencia sucede que algunos padres, no pudiendo corregir á sus hijos se presentan á las autoridades en demanda de auxilio para ver si con su ayuda consiguen hacer entrar por la buena á esa clase de muchachos díscolos, vagos y de malos instintos, que por desgracia abundan en todos los pueblos.

De ahí que con frecuencia se ven á padres que solicitan el concurso de las autoridades para procurar la corrección de sus hijos por creer que no es suficiente su autoridad de padre para infundirles el respeto debido y hacerles marchar por el camino de la virtud y de la honrría de bien. No podemos en modo alguno aceptar

como bueno el proceder seguido por tales padres, porque conceptuamos que el padre que desde un principio sabe hacerse respetar y sabe encauzar y dirigir como es debido la educación de su hijo, no es posible que éste aún llegando á la pubertad, haga caso omiso y hasta desconozca y desprecie en absoluto la patria potestad.

Mucha culpa tendrán los hijos, pero indudablemente que es mayor la de los padres en la gran mayoría de los casos, por su abandono en la educación de sus hijos desde su más tierna edad, por su excesiva complacencia muchas veces dejándoles hacer lo que les viene en gana, sin las restricciones y corrección que es necesario ir paulatinamente aplicando desde la adolescencia y por otras porción de causas que estando en la mente de todos se hace ocioso enumerar.

Pero puesto que el mal existe, puesto que son muchos los padres que solicitan el concurso de las autoridades gubernativas para corregir á sus hijos, bueno es recordarles que el Código civil en su artículo 156 les concede derechos sobre sus hijos y que las autoridades están en el deber de que se cumplan los preceptos que la ley concede á la patria potestad.

Dice entre otras cosas el citado artículo que los padres podrán impetrar el auxilio de la autoridad gubernativa, al objeto de que ordenen la retención de sus hijos en establecimientos de instrucción é institutos legalmente autorizados para que los reciban. Así mismo los padres podrán reclamar la intervención del juez municipal, para imponer á sus hijos hasta un mes de detención en el establecimiento correccional destinado al efecto. Esta facultad se hace extensiva á los hijos legítimos, legitimados, naturales, reconocidos y adoptivos.

Como en un principio hemos indicado, los padres, por si solos, debieran ser los encargados de educar y de corregir á sus hijos, siquiera considerando que con esas detenciones ó prisiones, decretadas, lejos de servir á sus hijos de enmienda y de corrección, lo que se consigue es habituarles á perder, desde jóvenes, toda idea de decoro y de dignidad, codeándose en esos establecimientos correccionales con gentes de mal vivir y avezadas á la maldad y al crimen.

De desear sería que algunos padres se preocupasen más de la educación de sus hijos procurando inculcarlos desde sus primeros años, ideas inspirados en un espíritu de dignidad y de nobleza, pues de este modo sería mucho más fácil despues corregir sus defectos y sus malos instintos.

## Ramillete Literario

\*\*\*

En el fondo del mar nació la perla,  
En la alta roca la violeta azul,  
En las nubes la gota de rocío,  
Y en mis ensueños tú,  
Murió la perla en imperial corona,  
En búcaro gentil la mística flor,  
En brillantes vapores el rocío...  
¡Y en tu memoria yo!

Eugenio Blasco.

## DE SOCIEDAD

Ha llegado á Cabezón de la Sal el ilustrado sacerdote doctor don Marcos Marcelino del Rivero, ex-canónigo penitenciario de la S. I. C. de León.

\*\*\*

En el Gran Hotel del Sardinero se hallan los señores marqueses de San Miguel de Gros.

\*\*\*

En Ontaneda se encuentran los señores marqueses de la Floresta y su distinguida familia.

\*\*\*

Con su distinguida familia ha llegado á esta capital el magistrado de la Audiencia de Alicante don Marcelino Gonzalez Ruiz, hermano político del ministro de Marina señor Villanueva.

\*\*\*

Ha regresado de Asturias, acompañada de sus hijos, la respetable señora doña Dolores Abarca, viuda de Secades

\*\*\*

Encuentrase en Santander el reputado médico don Modesto Fernández Baladrón, acompañado de sus bellas hijas.

\*\*\*

Desde hace dias se halla en esta capital la señora marquesa de Santa Cruz de Marcenado y sus lindas hijas.

\*\*\*

Ha llegado á Santander procedente de Asturias, doña Maria de Abarca, viuda de Cué.

\*\*\*

En su posesión de Sierrapando se halla el ilustre montañés don Eugenio de Lemus, jefe de la Calcografía Nacional.

\*\*\*

Procedente de Mazcuerras se encuentra en esta capital la distinguida señora doña Isabel Mac-Lennan, viuda de Maza.

\*\*\*

Desde hace dias se encuentran entre nosotros, acompañado de su señora é hijos, el ilustre catedrático del Instituto de Zaragoza don Juan San Emeterio de la Fuente, que tanto se distinguió cuando la terrible catástrofe del Machichaco.

\*\*\*

Ha llegado á Cabezón de la Sal el notable jurisconsulto don Gregorio Cam-puzano.

\*\*\*

El banquete en honor del doctor Gutiérrez se celebrará pasado mañana en la terraza del Sardinero.

## DESDE VIENA

(DENUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: *Simpatías austro-germanas.*—*Abusos de la policía turca.*—*Los anarquistas.*—*Un incendio en Hungría.*

No puede dudarse que Alemania continúa siendo aliada del imperio austro-húngaro. Por eso las quejas de Berlín tienen sus ecos en Budapest y en esta su capital donde se comentan los festejos con que van á ser obsequiados los marinos franceses en Inglaterra. La opinión pública considera que tales demostraciones de afecto tienen un caracter extraordinario y son bastante exageradas. Se vé la intención de manifestar regocijo por la reciente alianza franco-británica, de una manera ruidosa, para que el bullicio se oiga bien lejos. Dicen con dejos de despecho, los amigos de Alemania, que á nadie puede negarse el placer inocente de divertirse, en forma desusada, mientras no aparezca de relieve el propósito de molestar á un tercero.

Afortunadamente estos recelos se calman, teniendo en cuenta que los ingleses no han de aventurarse á emprender una campaña peligrosa, fiados en la novísima y aun no probada amistad de Francia. Abundando en esta clase de consideraciones, el *Pester Lloyd*, periódico de Budapest, alude discretamente al imperio alemán «deseoso de vivir en paz con todo el mundo».

La Puerta Otomana es también amiga de Alemania y precisamente por efecto de esta circunstancia, los súbditos alemanes, más que los de otras potencias europeas, se hallan expuestos á los brutales atropellos de las autoridades turcas. La embajada alemana en Constantinopla, apenas ha acertado á formular algunas débiles protestas con motivo de la detención de un profesor germano. Era un *tourista* inofensivo, que por casualidad estuvo presente cuando ocurrió el atentado contra el sultán, al salir de la mezquita de Selamlík. La Puerta no teme que las reclamaciones germánicas revistan carácter de amenaza.

Recientemente fué expulsada una doctora alemana que iba á prestar los auxilios de la ciencia en el haren del presunto heredero del trono.

De otra manera muy distinta son considerados por la policía turca los súbditos franceses é ingleses. Según los tratados, un europeo solo en el caso de delito *infraganti*, puede ser detenido por las autoridades musulmanas, dando parte inmediatamente á la embajada respectiva. Pero ahora, con violación de estas capitulaciones, acaban de caer en manos de la policía varios súbditos belgas, tambien con pretexto del atentado contra el sultán. La legación de Bélgica no puede mostrar muchas energías; pero si denunciar los atropellos á las embajadas de las grandes potencias será llegado el caso de formular una protesta colectiva, encaminada á contener los abusos que se cometen en perjuicio de todos los europeos, puestos al amparo de las capitulaciones en un país semi-salvaje, donde no se puede vivir sin esta garantía.

Ahora que se adopta la costumbre de atribuir á los anarquistas todas las catástrofes, conviene tomar nota del último suceso sensacional. Un violento incendio acaba de destruir en Hungría la Exposi-

ción de los viñedos de Tokai, pertenecientes al emperador Francisco Las pérdidas se valúan en muchos millones de francos, porque un considerable número de aparatos perfeccionados y contruidos especialmente para uso del establecimiento, no podrán ser repuestos antes de que finalice la próxima vendimia. Esperamos que la policía turca venga a poner en claro las causas de este incendio.

ZERKOE.

Viena 9 Agosto 1904.

## TRIBUNALES

El viernes se celebraron las vistas de las causas seguidas por los Juzgados de esta capital y Ramales contra Luis Serrano Pérez, y José Gutiérrez Fernández y Julián Fernández Sáinz, acusados respectivamente de los delitos de hurto y lesiones menos graves.

El señor Fiscal solicitó para el primero la pena de seis meses y un día de presidio correccional, y respecto á los segundos retiró la acusación.

\*\*

Mercedes Villegas González, que se hallaba procesada por supuestas injurias á Milagros Fernández, ha sido declarada absuelta por falta de delito.

\*\*

Han sido también declarados absueltos Jerónimo Martínez y José Sánchez, que se hallaban acusados del delito de hurto de maderas.

## AYUNTAMIENTO

La sesión del viernes fue presidida por el Alcalde señor Bustamante y asistieron á ella los concejales señores San Martín, Díaz, Lecuona y Ruiz Martín.

Aprobada el acta, se dió cuenta de varios asuntos de escaso interés, y se acordó conceder tres meses de licencia al señor Lecuona, retirar la multa impuesta al señor Gutiérrez Vélez y conceder un mes de licencia al médico de Cueto.

Autorizaronse varias obras, se aprobaron las cuentas de la semana y se levantó la sesión.

\*\*

Pórximamente á la media hora volvió á reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria; se dió cuenta de todo lo referente á la suspension y nombramiento de concejales, y entrarón en el salón estos últimos.

Los señores Bustamante, Fresnedo y González Trevilla pronunciaron algunas palabras y se procedió á la provisión de las Tenencias vacantes, siendo elegido para la primera don Ricardo Horga; para la cuarta, don Miguel Lecuona; para la quinta, don Sinfonso Quintanilla; para la sexta, don Pedro de la Vega Cagiga; para la séptima, don Cleto de la Colina, y para síndico segundo don Celestino Cagigas.

Y acto continuo se levantó la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

## CASINO DEL SARDINERO

El concierto celebrado el viernes, en el que tomaron parte Concha Dalhander y Biel, constituyó una verdadera solemnidad.

El salón del Casino presentó el aspecto brillantísimo de otros tiempos.

Excusado creemos decir que tanto los eminentes artistas que citados quedan, como los profesores que dirige el maestro Espino, fueron ovacionados con verdadero entusiasmo.

\*\*

Los conciertos de anteayer y ayer estuvieron muy animados.

\*\*

Esta noche se celebrará otro concierto extraordinario en el que tomarán parte Concha Dalhander y Biel.

## NOTAS PARISIENSES

PRESTIGIOS Y DIGNIDADES.

El shah de Persia se dispone á abandonar Paris. Este soberano pertenece á la categoría de monarcas entorpecedores.

Yo le he visto un día en el boulevard. Estaba aplanado en su coche, lo cual no era nada extraño, pues aquel día hacia un calor atroz. Detras trotaba una escolta de guardias republicanos, con cascos, botas, que sudaban, soplaban, estaban reuidos, ellos y sus caballos.

Nunca el soberano persa ha podido ir á dar una vuelta al Bosque sin arrastrar tras sí á la fuerza armada á caballo. Sin duda queria así guardar el prestigio de la realaleza en general y el suyo en particular.

No era necesario, Nosotros teuemos gran respeto á los reyes de los demas. No nos molestan nada. En cuanto al prestigio ¡qué demonio! no está perfectamente intacto y yo confieso haberme sonreido al leer en el *Journal de San Petesburgo* órgano oficial redactado en francés este telegrama del ministro de la corte imperial de Rusia, dando cuenta del encuentro de los dos emperadores.

»... Despues de haber cambiado cordiales saludos, sus Magestades se han dignado revistar la guardia del yacht; luego, despues de la reciproca presentación de sus séquitos, se han dignado ir á la toldilla. A la una y treinta minutos de la mañana, S M el emperador, se dignó volver á su yacht ».

¿Y luego? Luego creo que sus magestades se habran dignado acostarse y que si les ha venido en gana, se habran dignado roncar.

H. HARDUIN.

## Exposición de Artes é Industrias

El Jurado de las diferentes secciones, está constituido en la siguiente forma:

*Grupos primero y décimo séptimo*

Doña Adelaida Camino, doña Cela Torriente, don Gabriel Huidobro, don Alfredo de la Escalera, don Justo Colongues Echezarreta, don Tomás Romojaro y don Severo Díez.

*Grupos segundo duodécimo y décimo quinto*

Don Alfredo de la Escalera, don Federico Roviralta, don Alberto Gutiérrez Vélez, don Domingo Guerrero, don Mariano Lafuente, don Francisco Hernández, don Buenaventura Rodriguez Parets y don Ramón Lavín Casalis.

*Grupos tercero, noveno, décimo sexto y décimo octavo*

Don Gabriel Pombo Ibarra, don Baldomero Oejo, don Ramón Riva Herrán, don Mariano Pérez Serrano, don Ramón Ortiz, don Zenón Quintana y don Lorenzo Blanchard.

*Grupos cuarto, quinto y sexto*

Don Manuel García de la Cagiga, don Gabriel Huidobro, don José Rodriguez Rivero, don Juan Gonzalez Piedra, don Joaquin Rucoba, don Justo Colongues y don Andrés Lanuza.

*Grupos séptimo y octavo*

Don José Escalante, don Santiago Palacios, don José Díez Ulzurrun, don Manuel García de la Cagiga, don Alfredo Alday, don Salvador Gutiérrez y don Anibal Colongues.

*Grupos décimo y undécimo*

Don Diego Breñosa, don Eugenio de la Vega, don Justo Colongues, don Antonio González Nicolás, don Alfredo Lasala, don Germán García y don Leonardo Corcho.

*Grupos décimo-tercero y décimo-cuarto*

Don Manuel García de la Cagiga, don Justo Colongues Echezarreta, don Germán García, don Federico Roviralta, don Pedro Zubeldía, don Diego Breñosa y don Eugenio de la Vega.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido jubilada la maestra de Reinosa doña Mercedes Villegas.

\*\*

El Rector de este distrito ha dispuesto que se le envíe relación de las escuelas vacantes en esta provincia, con el fin de proveerlas interinamente antes del periodo electoral.

## PUBLICACIONES

Los conocidos editores señores Bailly-Bailliere é hijos, de Madrid, han tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la obra del señor Mhartin y Guix, *Manual del Empleado*.

Constituye el libro un completo consltor para los funcionarios civiles, y con solo dar un vistazo á cuanto contiene, se comprende que el trabajo del señor Mhartin y Guix haya sido declarado de gran utilidad y de absoluta necesidad para todos los organismos y funcionarios de la administración pública, previo informe de la Real academia de Jurisprudencia y Legislación.

La obra se vende al precio de cuatro pesetas en rúsica y cuatro cincuenta encuadernada.

## Sección de noticias.

Con motivo de la festividad de San Roque, se celebraron grandes y variados festejos en Llanes los días 15, 16, 17 y 20 del corriente.

El día 24 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Valdáliga la subasta para la contratación de las obras de reparación de una fuente, dos trozos de carretera, un puente, un lavadero y un abrevadero en el pueblo de Caviedes.

El tipo á que se ajustará la subasta será de 6.159'70 pesetas.

Con motivo de la romería que, en honor de la Asunción de Nuestra Señora ha de celebrarse en el Astillero el próximo martes, día 15, la Compañía del Ferrocarril de Santander á Bilbao, ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios, circulen entre Santander y Astillero dos especiales que saldrán:

Uno de Santander, á las 15'45 (3'45 tarde).

Otro del Astillero, á las 19'30 (7'30 tarde).

Estos trenes especiales admiten viajeros de las tres clases en todas las estaciones del trayecto.

Ayer celebró una reunión el Colegio pericial mercantil y entre otros asuntos se trató de uno que reviste importancia.

El señor Briones propuso que se gestionase el establecimiento en esta ciudad de un Museo comercial como existe en otras capitales, para facilitar el desarrollo comercial en la Montaña.

La proposición se aceptó y se acordó dirigirse á la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes pidiendo su cooperación para realizar el proyecto.

Como estaba anunciado, el sábado cantó en el boulevard el nuevo orfeón *Eco Montañés*, que dirige el conocido pianista señor Hortigüela.

La nueva masa eoral cantó *Los pastores de Provenza, el Rhim e La Aurora*, siendo muy aplaudido.

En Castro-Urdiales se habrá abierto hoy la tabla reguladora establecida por el Ayuntamiento de aquella villa.

Hoy llegará el ganado que se lidiará en la novillada de mañana.

**La tos ferina;** lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldeiro**. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

El viernes por la noche fué objeto de una agresión el señor San Martín, resultando víctima la esposa de dicho concejal.

Actos como este no tienen disculpa alguna, y constituyen una prueba de cobardía y salvajismo.

El próximo martes, 15 del actual, se celebrará en esta plaza de toros una corrida de novillos, estoqueando cuatro el aplaudido diestro montañés Darío Díez Limiñana.

Ya daremos más detalles acerca de esta fiesta taurina.

En la casa de la Corralada de Peñas Redondas, en donde se halla instalada la fundición del señor Conce, se declaró el viernes por la noche un incendio, que tomó algún incremento.

El fuego tardó algo en quedar sofocado por falta de agua, pero en cuanto vino ésta quedó dominado.

Mañana tendrá lugar el anunciado eclipse de luna, que será parcial.

El fenómeno comenzará á la una próximamente.

Los señores conde de San Martín de Hoyos y don Luis de Bustamante, están llevando á cabo con toda actividad los trabajos preparatorios para la cacería regia que se celebrará el día 1.º de septiembre en los Picos de Europa.

Han quedado ya nombrados los ojeadores, que serán los siguientes:

De los pueblos de Sotres, Bulnes y Cain pertenecientes á la vecina provincia de Asturias, 56 hombres, dirigidos por los populares cazadores Juan Moradillos, Severino López, Inocencio Mier, y Juan Pérez, individuos que pertenecen á los pueblos ya indicados; 36 ojeadores de Valdeón, dirigidos por Gregorio Pérez y 40 de Espinama, al mando de los diestros cazadores don Lino González Rivera y don José Gómez Enterría.

La compañía minera *Peña Vieja* erigirá en honor del monarca un arco de calamina.

Ayer dieron comienzo las fiestas en el Sardinero, por cierto con gran animación.

El Sardinero durante toda la tarde y por la noche estuvo rebosando gente.

## BOLSA

|                                  | DIA 12 |
|----------------------------------|--------|
| <b>MADRID</b>                    |        |
| Deuda 4 % interior al contado..  | 78 60  |
| Id. 5 % amortizable.....         | 99 35  |
| Acciones del Banco de España..   | 421 50 |
| Compañía de Tabacos.....         | 393 50 |
| Id. Norte de España.....         | 00 00  |
| Obligaciones Ariza á Valladolid. | 000 00 |
| París á la vista .....           | 32 20  |
| Londres á la vista .....         | 00 00  |

# Telegramas

## San Sebastián 13

El señor Montero Rios ha manifestado que procurará hacer respetar el sufragio en las proximas elecciones.

\*\*\*

Mañana celebrará su primera sesión la Asamblea de veterinarios de las provincias vascas.

\*\*\*

El señor Montero Rios ha salido para Madrid.

\*\*\*

El día 19 saldrá para Cannes, con sus hijos, el principe don Carlos.

\*\*\*

La embajadora de Austria ha celebrado con la Reina una larga conferencia.

## Madrid 13

El martes se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Montero Rios.

\*\*\*

Telegrafian de Nuevas Orleans que

continúa registrandose casos de fiebre amarilla.

\*\*\*

El partido republicano ha designado como candidatos por Madrid á los señores Estévez y Calzada.

\*\*\*

El lunes ó el martes serán nombrados los Gobernadores del Banco de España y del Hipotecario.

\*\*\*

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el decreto de disolución de las cortes se publicara del 18 al 20 del actual.

\*\*\*

Dicese que Rusia acepta sin discusión el pago de la imdenización, pedida por el Japon.

\*\*\*

El ministro de Gracia y Justicia lleva muy adelantado el estudio de las reformas que piensa introducir en su departamento.

\*\*\*

Dicese que Francia y Alemania han accedido á que la conferencia sobre la

Cuestión de Marruecos se celebre en Madrid.

\*\*\*

En Macao se ha dejado de sentir un gran terremoto.

\*\*\*

En Nueva York se cree que los rusos están maniobrando muy diplomáticamente para conseguir una ruptura en las negociaciones de la paz, apareciendo como responsables los diplomáticos japoneses.

Estos parece ser que les han conocido el juego á sus contrarios y van consiguiendo desbaratar tales planes.

## RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suance Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Bacalao á la vizcaína

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estóma, go, diabetes, debilidad general flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos, preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen L. O. García

Aribau, 24, 1.º, Barcelona.

**C<sup>IA</sup> COLONIAL**

CAFÉS  
CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL  
MADRID

MAJOR 18, MADRID

COMPANIA COLONIAL

MAJOR 18 Y 20

MADRID



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalescentes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## ANUNCIO

Quando sea necesario algún sello de cauchú no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la una y acreditada fábrica de

## Manuel López Ortiz

APARTADO 171

ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO.- MADRID

bien por medio del Corresponsal en esa i le hubiese y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, y jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las Neuralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Desmi-norreas, los retortijones uterinos, la Zona, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8,45 Sale de la Administración á las 17'10.

Bilbao.—Llega á la Administración el 10,58 Sale á las 13'50 y 7'30.

Da Cabezón.—Llega á la Administración á las 9'20. Sale á las 11.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17'4y Sale á las 10'20.

Habana y Méjico (línea española). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 10'30, 12,50, 17 y 19,30.

Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9, 12, 15'30, y 20.

Entrega de apartados y lista de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Recepción de muestras ó impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en me-

tálico, de 9 á 13 y de 15 á 19'30.

Reclamaciones é incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores de la-rados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'50 y de 15 á 16'50.

### FERROCARRIL DEL NORTE

Tren rápido, los lunes, miércoles y viernes á las 7,25; y llega á Madrid á las 21'20.

Tren correo, á las 17'55 para llegar á Madrid á las 11.

Tren mixto á las 8 y llega á Madrid á las 18'54.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 para llegar á las 7'45 y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Además se ha establecido un tranvia entre Santander y Las Fraguas, que admitirá viajeros de segunda y tercera para todas las estaciones del trayecto.

Este sale de Las Fraguas á las 15'35 y llegará á Santander á las 16'36

De Santander á las 15'50, llegando á Las Fraguas á las 13'29.

Tren rápido, que sale de Madrid los martes, jueves y sábados, llega á San-

tander á las 10; tren correo á las 8'30, y tren mixto á 8'50.

### FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—A las 7'03, 11'30, 4'45, (correo) y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón.—A las 7'15, 11'55, 14'50 (correo), para llegar á Santander á las 9'50, 13'35, 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

### FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7, 10'10 14'20 y 17'30.

Para Marrón, á las 17'53.

Para Solares.—A las 7,26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40

Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'43 (correo), 12'49, 18'05 y 20'59

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para

Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

### FERROCARRIL DEL ASTILLERO

#### A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 7'30, 10'50 15'05 y 18'50.

Salida de Ontaneda.—A las 6'44, 10, 55, 15'10 y 18'56.

### TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 7'15, 8'45, 9'30, 10'15, y 11'45 de la mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4,45, 5'30, 6'10, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8,45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4,45, 5'30, 6,15, 7, 7'45 y 8'30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7'15 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde, y desde las 2'30 de la tarde, hasta las 8'30 de la noche.

No hay servicio de estaciones. De la estación del Norte saldrá cada tres cuartos de hora.



Antonio del Campo Echeverria

“PLUTARCO MONTAÑÉS”

Ensayo de un catálogo biográfico de

A MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración

de este periódico.



**Agencia Universal**  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

# LA MONTAÑA

VELASCO, NUM. 11

# SANTANDER

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya trasladado á local más amplio y que reúne mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTANA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

## IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.